



XI Jornadas latinoamericanas de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología “ESOCITE 21 Años: Trayectorias plurales entre pasados y futuros” UFPR/UFTPR Curitiba, Paraná, Brasil. Del 25 al 28 de julio de 2016.

Universidad y Entornos: revisión conceptual y propuesta para su abordaje.

Mariana Di Bello CONICET/IESCT-UNQ. Docente UNLP

Lucía Romero CONICET/IESCT-UNQ. Docente UBA

Leonardo Vaccarezza IESCT-UNQ

Introducción

En la extensa literatura que estudia el rol del conocimiento en el desarrollo socioeconómico de los países se observa una creciente atención a entornos sociales, productivos y culturales. En ese marco, la universidad -especialmente en América Latina- aparece como la institución clave en la generación y distribución del conocimiento científico y tecnológico hacia sus entornos.

En el trabajo discutimos, en primer lugar, algunas tradiciones sociológicas que emplearon la noción entorno o alguna equivalente tratando de racionalizar sus diferencias y préstamos mutuos.

Segundo, ya en el marco de entender el entorno en términos de la universidad, reflexionamos acerca de la unicidad-multiplicidad-externalidad del entorno considerando: si es posible subscribir a una idea de entorno fijo o a múltiples entornos definidos en función de los procesos que llevan a cabo las instituciones universitarias y, asociado a ello, si el entorno es un elemento externo de la universidad o un componente definido desde sus actividades, funciones y procesos.

1. La noción de entorno en perspectiva sociológica

Entre las principales perspectivas interpretativas cercanas o pertenecientes a la tradición sociológica, tal como la fenomenología social y la etnometodología, es posible hallar reflexiones y tematizaciones sobre la noción de entorno.

Dentro de la primera, su principal exponente, Alfred Schutz, ha trabajado las nociones de mundo social, mundo de la vida cotidiana y situación como el entorno del sujeto y de su acción social. El mundo social, el de la vida cotidiana, es el entorno inminente del sujeto y alude al conjunto de significaciones culturales y conocimientos que le vienen dados

REALIZAÇÃO



APOIO





previamente. Uno de los elementos centrales con los cuales cuentan los sujetos para entender y actuar en el mundo es el acervo de conocimientos que tienen a mano y que activan según el interés y el problema a mano. Todos estos elementos conforman su sistema de significatividades con los cuales los sujetos jerarquizan sus intereses, problemas, cuestiones sobre las cuales actuar.

El mundo al que viene el sujeto es un mundo pre interpretado y si bien es el principal (arquetípico) ya que es el que experimentamos la mayor parte del tiempo, no es el único. El mundo de la vida cotidiana es un mundo entre otros posibles en los cuales vivimos. Hay otros como el mundo de las fantasías, de los sueños, de la teoría científica. El de la vida cotidiana es uno de los ámbitos finitos de sentido que podemos experimentar. Es un tipo de realidad, la realidad social del mundo de sentido común. Esta noción, la idea de ámbito finito de sentido, cobra importancia a propósito de la discusión dada en torno a la noción de realidad. Así, existen varios órdenes de realidades y el origen de toda realidad siempre es subjetivo, esto es, su significatividad se relaciona con nuestra vida emocional y activa. Siguiendo esta idea, podríamos pensar al entorno como un tipo de realidad o ámbito finito de sentido, y desde esta perspectiva suscribir a la idea de que su origen es siempre subjetivo, es decir, subjetiva y/o socialmente construido (Schütz 1995).

Siguiendo a Heritage (1987) el giro etnometodológico implicó abandonar la preocupación por la acción ligada a la perspectiva motivacional y resituarla dentro de un enfoque metódico y procedural, donde los métodos y conocimientos que tienen los actores son centrales a la hora de entender cómo producen y sostienen el orden social. El problema motivacional/normativo del orden de Parsons se convirtió así en el problema cognitivo del orden. La etnometodología ha dado especial lugar a la noción de escenario en la misma constitución y reproducción de las prácticas, sosteniendo la idea de la coproducción de ambos (la acción crea el contexto y viceversa). No hay entorno separado de la acción o del sujeto ni la acción se da en un entorno; antes bien ésta lo crea al darse. En estos términos la etnometodología llevó adelante una reconceptualización de la teoría de la acción sostenida por el paradigma normativo, al menos en estos puntos: 1) la función constitutiva del tiempo en la organización de la actividad como secuencia temporal es muy importante. Acción y situación (contexto, entorno) se elaboran y determinan mutuamente en una ecuación simultánea; 2) algo semejante ocurre en el nexo entre norma y situación. La norma no se obtiene por parte del actor por fuera de las propias situaciones en la que participa; la norma es un recurso elástico, de conocimiento y revisable, se ajusta y se altera mientras se aplica a contextos concretos; 3) el carácter vinculante de la



norma no reside en su interiorización como disposiciones necesarias de la personalidad sino en su condición de convenciones normativas, como fuente cognitiva, recurso para establecer y mantener la inteligibilidad de un campo de acción (no como guía de conducta) y 4) el mantenimiento de marcos de referencia normativos no se explica porque existe la sanción, sino que se entiende que la norma se mantiene cognoscitivamente como la base interpretativa primaria en función de la cual se entienden la acción, tanto se ajuste a ella como si se desvía.

La perspectiva del análisis situacional también sostiene una visión de entorno como elemento que constituye y se reconstituye en una situación de interacción. El énfasis aquí está puesto en la vehiculización de signos (socialmente construidos) que los actores ponen en marcha para controlar una situación de interacción y legitimar las impresiones que intentan forjar en los otros actores con los cuales interactúa. Los elementos espaciales y temporales que sitúan y circunscriben las interacciones redundan en el marco situacional donde se definen los encuentros. Tanto como la noción de tiempo, la territorialidad varía sensiblemente según culturas y grupos sociales dado que se entiende que el espacio está fuertemente regulado por normas culturales, sociales y psicológicas que constituyen un determinante y una proyección simbólica de las interacciones (Marc y Picard 1992). Este abordaje permite entonces identificar y analizar las simbolizaciones asociadas al tipo de territorio donde se producen las interacciones entre actores universitarios y actores extra académicos y cómo ellas interfieren en los procesos de entendimiento intersubjetivos.

Desde estas perspectivas, la institución, entendida como forma estructurada y estable de conductas, proporciona a la relación de interacción modelos sociales de comportamientos. Mientras que, en tanto organización, representa el marco concreto (portador de normas, de tipos de relaciones y de sistemas de roles) donde se desenvuelven la mayoría de las interacciones cotidianas. La institución y/u organización conforman en este caso en entorno o contexto de las interacciones. En él, una sociología centrada en el análisis de las interacciones permite analizar en qué medida la forma, contenido y modalidad en que circulan las comunicaciones están influidas por las reglas de la organización –en este caso universitaria-, cómo el contexto institucional de la universidad define roles y estatus de sus miembros y cuáles son los márgenes de libertad de las estrategias de los sujetos dentro de la organización.

Un aporte de la vertiente goffmaniana de la perspectiva micro interaccional de la sociología es el estudio de los procesos de ritualización. La forma ritualizada de muchas interacciones se comprende en la medida en que se entiende que el ritual aporta un código, un conjunto de reglas y de usos que asegura la armonización y regulación de intercambios al tiempo que



somete a los comportamientos a formas socialmente predeterminadas (adopción de roles). Si entendemos que la interacción entre un docente y un alumno, un investigador y un funcionario o empresario interesado en el producto de su investigación, un extensionista y un colectivo social compromete algún tipo de conducta ritualizada, este tipo de análisis ayuda a iluminar algunos procesos que pueden desarrollarse como por ejemplo la aparición de asimetrías en los rituales (o mejor dicho, en el manejo de las reglas del ritual); y la forma que adoptan distintos tipos de rituales (por ejemplo, de acceso a la organización o de mantenimiento de una relación).

La perspectiva situacional desarrollada por Clarke (2006) desplaza su foco de análisis de la acción a la situación. En una situación espacio-temporalmente situada hay, por cierto, acción pero también materialidades, discursos, estructuras y condiciones. Es decir, una situación engloba al mismo tiempo agencia y estructura, acción y contexto. Desde este abordaje, la situación es definida según los intereses teóricos del investigador y puede ser individual, colectiva, organizacional, institucional, temporal, geográfica, material, discursiva, cultural, simbólica, visual o histórica. Todos estos elementos son condiciones de posibilidad de la situación y todos constituyen y afectan a la situación de alguna forma. El interés teórico en esta perspectiva se posa sobre el análisis simétrico de la influencia recíproca de los elementos subjetivos, simbólicos y materiales en la definición de una situación, específicamente en la resolución de controversias en torno a objetos cognitivos.

La propuesta teórica de Giddens, en especial en su teoría de la agencia humana y de la estructuración, al nutrirse de la fenomenología social y de la etnometodología, ha tomado muchos de estos supuestos, en particular en relación al carácter situado de la interacción en tiempo y espacio (Giddens, 2011). Así, entabla una discusión con los geógrafos y retoma alguno de sus aportes a propósito de la discusión sobre “el espacio, el territorio, el lugar, el contexto”, el “entorno” donde suceden los fenómenos sociales. Descartando los términos lugar y espacio para la teoría social, opta por los conceptos de sede y de disponibilidad de presencia. Sedes “denotan el uso del espacio para proveer los escenarios de interacción y a su vez los escenarios de interacción son esenciales para especificar su contextualidad” (Giddens, 2011: 151). Sedes son así las propiedades físicas y materiales (el lugar) y los usos (funciones) que al mismo se le dan y lo constituyen también en una sede. “Sedes pueden ir desde una habitación en una casa, una esquina callejera, la planta de una fábrica, pueblos y ciudades, hasta las áreas territorialmente deslindadas que ocupan los Estados nacionales”. Nosotros podríamos agregar sedes como “entornos de universidades”, definiéndolos así como



territorialidad física pero también como un conjunto de actividades, usos, prácticas específicas.

Otra idea interesante asociada a esta noción es la siguiente: las sedes presentan regionalización interna, esto es, zonificación de un espacio-tiempo en relación con prácticas sociales rutinizadas. Así, una casa particular es una sede que constituye una estación para un amplio conglomerado de interacciones en el curso de un día; las casas en la sociedad actual están regionalizadas en pisos, vestíbulos, habitaciones. Pero las diversas habitaciones de la casa están zonificadas de manera diferente así en el tiempo como en el espacio. Las habitaciones de planta baja se suelen usar sobre todo en horas del día mientras que los individuos se retiran a los dormitorios por la noche.

Estas nociones nos permitirían pensar en la heterogeneidad y carácter cambiante del entorno de toda universidad, en su regionalización y zonificación por tiempo y espacio. Podríamos pensar que los entornos de las universidades están regionalizados en el Estado nacional, provincial, municipal, asociaciones y organizaciones civiles, empresas (el mercado), movimientos y grupos sociales, partidos políticos, otras universidades e instituciones educativas de nivel medio, terciario. La zonificación de estas regiones alude a que por ejemplo el Estado es un interlocutor de la universidad en momentos de discusión de presupuestos, de formulación de políticas, mientras que las organizaciones civiles, las empresas y los movimientos sociales lo son en momentos de formulación y recepción de demandas sociales o de salida de la universidad para la realización de diagnósticos, o en la implementación de acciones de transferencia, vinculación y extensión.

Una última idea asociada es la de “forma” de regionalización, esto es, la forma de las fronteras que definen la región. En la mayoría de las sedes las fronteras que separan regiones tienen marcadores físicos o simbólicos. Por ejemplo, en reuniones sociales la regionalización de encuentros se suele indicar sólo por la postura y ubicación del cuerpo, el tono de voz, etc.

Thévenot (2016), en su revisión de la teoría de la acción, propone el análisis de tres regímenes elementales de involucramiento que dan cuenta de la relación activa que tienen los sujetos con el mundo. A diferencia de los modelos de la acción que han puesto el énfasis en el sujeto o en el actor (ya sea en sus motivaciones, normas, disposiciones, intenciones, proyectos, su conciencia o inconciencia, su reflexividad), la caracterización de esos regímenes le da importancia a la formación conjunta de la persona y de su entorno que el tipo de involucramiento particular requiere. En esta postura se visualiza una influencia etnometodológica, ya que fue Garfinkel quien descentró el análisis del sujeto o del actor hacia



la racionalidad de las prácticas, colocando como objeto de estudio las prácticas mismas (afirmando cosas tales como “debajo del cráneo del sujeto no hay nada que mirar” para exagerar el distanciamiento). En este caso, Thévenot propone anclar el análisis de la acción en la relación que tiene el actor o el sujeto con su entorno (la manera de captarlo, percibirlo): porque es allí, en esa relación, donde emergen distintos regímenes de involucramientos.

En principio, lo que nos interesa de este aporte es el desplazamiento analítico que propone: dejar de mirar al actor/sujeto y pasar a observar su relación (coordinación) con el entorno, poniendo énfasis así en el estudio de la relación misma. Si algo de esto nos permitiéramos trasladar para el análisis de nuestro objeto, la idea sería despojar de supuestos a las universidades, o poner entre paréntesis sus proyectos, misiones, estatutos, normas, modelos organizacionales y poner de relieve sus modos de relación con su entorno.

Desde una perspectiva sistémica como la elaborada por Talcott Parsons, los entornos son conceptualizados como los contextos de los sistemas y subsistemas sociales con quienes intercambian información y recursos. Los sistemas son entonces esferas de actividad reguladas por normas y valores y tienen un carácter abierto: el intercambio con otros sistemas y con el entorno es lo que les permite reproducirse y cambiar de una manera equilibrada. Para que ello sea posible, el sistema debe adaptarse a su entorno y que su entorno se adapta a él. Así, la base del cambio histórico pero también del cambio institucional son las modificaciones que se producen en los valores básicos que estructuran las reglas del comportamiento social e institucional. El desarrollo de organizaciones como las universidades es el principal mecanismo a través del cual, en una sociedad altamente diferenciada, es posible alcanzar metas que están más allá de los límites inmediatos del individuo. Para Parsons, cada sistema, y también, cada institución, puede dividirse internamente en cuatro esferas de actividad o dimensiones funcionales: adaptación al entorno; alcance de metas en relación a su ambiente; integración (esto es regular la interrelación entre sus partes integrantes para garantizar lealtad e interdependencia entre ellas a partir de mecanismos de control social, institucionalización de ordenes normativos y sistemas de estratificación) y mantenimiento de patrones (establecer y renovar pautas culturales y valores compartidos). Dentro de la sociedad, cada una de estas dimensiones funcionales es llevada a cabo por un subsistema específico: economía, política, comunidad societal y subsistema cultural. Pero cada una de estas funciones puede encontrarse asimismo dentro de una organización. Por ejemplo, dentro de una universidad existen áreas o funciones especializadas en la relación con el entorno, tareas que se dedican a mantener la regulación interna de los valores, a promulgar y fomentar la extensión de normas compartidas

REALIZAÇÃO



APOIO





y actividades orientadas hacia establecer una organización política. Este tipo de abordaje analiza la relación entre una organización y su ambiente, a partir de las formas en las cuales el sistema de valores de la organización es legitimado por sus conexiones con referencias simbólicas y normativas más amplias.

2. Aproximación conceptual al análisis de los entornos de la institución universitaria

Para referirnos a la cuestión del entorno de las universidades públicas partimos de algunos rasgos que consideramos atribuibles a dicha institución. El primero de ellos es que las universidades son entidades (organizaciones) abiertas, fluidas y policéntricas. La característica de “abierta” no reviste ninguna novedad, ya que toda organización orientada a intervenir en el contexto ofrece o permite ventanas de interacción con éste: es abierta la universidad al brindar un servicio educacional a la población, al publicar los resultados de sus investigaciones en medio públicos, al extender sus capacidades en procesos de transformación o intervención social directa. Luego veremos que en este rasgo de apertura pueden hallarse diferentes tipos o grados. Tampoco es novedad que la universidad sea abierta en términos de los insumos para su acción: se encuentra instalada en un mercado de posiciones académicas y compite por ellas, recibe recursos (financieros, técnicos) como así también orientaciones culturales, órdenes políticas, influencias ideológicas desde fuera de la misma. Sin embargo, el grado de apertura en el intercambio de los insumos y los productos es variable según el grado de centralidad para dirigir la interacción de sus componentes con elementos ajenos al marco institucional y organizacional de la misma.

Por eso, la segunda característica destacable en relación con el entorno es la mayor o menor policentralidad de la universidad. Esto puede entenderse en dos sentidos: por una parte, en la medida en que existan núcleos relativamente autónomos, diferentes entre sí y, a veces antagónicos que definen la acción, actividad, producción e interacción de sus componentes; por la otra, en tanto los componentes de la universidad (siendo éstos organizacionales, colectivos o individuales) tienen autonomía para definir su propia actividad sin mayor determinación o ingerencia de algún centro de decisión. De acuerdo al primer sentido podríamos hablar de universidades (organizaciones) agonísticas, en las cuales la dinámica del poder y la política tienen un papel relevante, y de acuerdo al segundo hablaríamos de universidades desintegradas o desorganizadas, con tendencia continua a la dispersión de la actividad y las decisiones en el conjunto de sus integrantes.



La fluidez es una característica que implica a diversas funciones y actividades de la universidad. La producción de conocimientos, por ejemplo, como una de las funciones destacadas de la universidad, escapa a la posibilidad de ordenarla sistemáticamente. Aun cuando se formulen políticas de investigación con definición de temas prioritarios y distribución diferencial de recursos según tales prioridades, los objetos y objetivos de investigación y, con más razón, los resultados y sus difusiones de aplicaciones no se ajustan casi nunca a los planes concebidos (con frecuencia, ni siquiera éstos existen). La dinámica y el esfuerzo laborales no corresponden a normas estrictas, en general, de productividad y cumplimiento horario.

Por estas tres características, la universidad no es una organización típicamente sujeta a planificación racional. Desde el punto de vista de la construcción de políticas organizacionales, no son adecuados los modelos basados en la racionalidad lineal. Pero aún el modelo incremental de decisión parece experimentar, en el caso de las universidades, tensiones mucho mayores que en otros ámbitos de decisión (incluso el gobierno de un país), al mismo tiempo que tales decisiones políticas no se transmiten inequívocamente a los ejecutores. Estos, dado el hecho de moverse en un ambiente abierto, fluido y policéntrico, tienden a deslizarse entre la adhesión, el rechazo, la indiferencia o la obliteración de los mandatos políticos.

Otro rasgo que se puede considerar significativo de la universidad es la mayor distancia relativa (en comparación con otros tipos de organizaciones) entre el discurso “oficial” (esto es, el elaborado por sus órganos de conducción) y los trayectos y resultados fácticos de la producción académica. Esto es, la tensión entre el plano del discurso y el plano de los hechos: toda universidad, aun cuando sus grupos de conducción elaboren un discurso de centralidad en las decisiones y declaren un determinado carácter como definitorio de la organización (ejemplo, universidad de investigación, cooperación con el medio social, mercantilización del conocimiento, pedagogía de educación continua, etc.), las diferentes unidades ejecutoras de cualquier nivel tienden a definir límites y producir desvíos a la norma definida centralmente. Esta afirmación es menos aplicable en relación a funciones que están poco sometidas a estructuras normativas del Estado, como es el caso de la enseñanza de profesiones reguladas por el poder público. En otras funciones como las de investigación, vinculación, extensión la fuerza del discurso institucional tiende a ser significativamente reducida. Dos o tres rasgos típicos de la universidad podrían explicar esta cuestión: a) en estas organizaciones sus integrantes tienden a construir su identidad en el marco de espacios diferentes (las disciplinas



científicas para los investigadores, la profesión para docentes y alumnos, los partidos políticos o movimiento sociales para unos y otros, la adhesión a las políticas gubernamentales y a los grupos de poder estatales dominantes, etc.). b) Independientemente del grado de heteronomía que se observe hacia el interior de la universidad para sus distintos componentes, históricamente la cultura académica mantiene como valor central la autonomía de los individuos y los grupos; el tradicional concepto de libertad de cátedra sigue alimentando las expectativas de los académicos. c) Los beneficios para la misma organización de la producción propia son relativos, ya que a diferencia de las empresas u otras organizaciones sometidas a procesos muy competitivos, las universidades no sufren una presión intensa por la diferenciación e individuación sino que más bien tienden a una “calidad” y “performance” promedio. Pero en esto es necesario señalar excepciones: para el grupo de universidades de elite a nivel internacional es posible postular que la calidad de la formación de graduación y post-graduación es un parámetro relevante para el prestigio de la universidad y condicionante del éxito en el mercado de estudiantes; asimismo, las universidad muy fuertemente volcadas a la producción de conocimiento como mercancía de intercambio económico, y basan en este mercado una fuente relevante de recursos, cuidarán más estrictamente el éxito en sus transacciones comerciales.

Entonces, dada esta posibilidad de que la organización universitaria tienda a la dispersión, fluidez, etc., no podemos adherir a un esquema de cambio de la universidad como de un proceso de auto-organización como lo propuesto por la triple hélice. Si la auto-organización requiere una sinergia de elementos (internos y externos) volcados en una dinámica centrípeta, en la que se van definiendo objetivos unificadores de cambio, el proceso de cambio de la universidad –o por lo menos, el estado de invariación- se conforma con estímulos y respuestas aleatorias. Ello no es contradictorio con el hecho de que a nivel de conducción se postulen planes y programas más o menos definidos, o que desde la política pública se intente orientar el cambio de la universidad hacia trayectorias definidas. Pero el hecho de que ésta avance más o menos hacia la dirección explicitada está constantemente desafiado por la fluidez, la policentralidad funcionalidad y la apertura no sistemática hacia el contexto.

Dadas estas características generales, la cuestión del entorno de la universidad tiene respuestas peculiares.

1) En primer lugar, un entorno implica una relación de interacción. El entorno de una universidad se define siempre por la interacción de ésta (o algún componente de ésta), sea que tal interacción haya sido provocada desde la organización o desde el sistema externo. En este



sentido, diferenciamos “entorno” de “contexto”, entendiendo que este último refiere al conjunto de componentes del sistema externo que, aunque puedan ser significativas potencialmente, no interactúan de manera directa con la universidad.

2) El entorno de la universidad no es uno sino múltiple en el sentido que se configura en relación a las diferentes actividades de aquélla. De esta manera, se postula un entorno para la investigación en determinada disciplina, un entorno profesional para determinada titulación universitaria (entorno profesional sea como mercado de posiciones profesionales, sea como estructura de poder y de estratificación de la profesión, sea como arquitectura institucional de la profesión, etc.), un entorno social, económico y demográfico para la captación de alumnado, un entorno de organizaciones sociales, movimientos sociales, estructuras de gobiernos, lucha política para las diferenciadas actividades de cooperación y articulación de la universidad con el territorio, un entorno de demanda de soluciones tecnológicas para el sector productivo, etc. Preferimos emplear el término actividad más que función para destacar esta característica de la relación de la organización con el entorno. Si supusiéramos que los entornos se definen a partir de las funciones de la universidad, postularíamos una “necesidad” de la organización. La actividad es variable a diferencia de la función que supone una estructura fija.

3) El entorno, de acuerdo a lo indicado en 1, remite a un componente, sección, órgano de la universidad. El entorno puede serlo para el conjunto de la universidad cuando se trata de referir a la política y acción de su conducción. El entorno de leyes, normas y políticas públicas que dan cuenta de recursos, orientaciones y productos por parte del Estado refiere a este nivel. El entorno de los hacedores de la política y gestión de la extensión universitaria y la organización de la actividad de voluntariado universitario, por ejemplo, se define por esta interacción. Por lo tanto, al hablar de entorno significa identificar las actividades universitarias a él conectadas. Asimismo, un mismo entorno puede serlo de más de un componente (el conjunto de empresas industriales de determinada rama productiva puede ser el mismo entorno para varios grupos de investigación que actúan más o menos independientemente).

4) Un componente de la organización universitaria (y obviamente, el conjunto de la universidad) reconoce diversos entornos: un grupo de investigación interactúa con unidades de su disciplina, empresas demandantes, grupos sociales, comités de ética científica, fuentes de financiamiento de la investigación, entre otros). Entre los diferentes entornos que comprometen a un componente de la organización puede existir articulación sistemática o no.



Estos diferentes entornos son manejados por el componente como una red más o menos integrada o como elementos de interacción dispersos. Por ejemplo, en el primer caso, un grupo de investigador articula una empresa productiva que demanda su servicio con una fuente de financiamiento de investigación aplicada y con grupos de investigación de otras universidades u organizaciones encarrilados hacia los mismos objetivos de conocimiento.

5) Para un determinado componente de la universidad, otros componentes de la misma pueden formar parte de su entorno. Indudablemente, el órgano de gestión de la política de investigación de la universidad constituye el entorno de un grupo de investigación, el órgano responsable de la administración de recursos para la docencia lo es para un determinado profesor o para el conjunto de un departamento o para la conducción de este departamento.

6) El entorno no es una entidad sino una condición de actores o agentes (universidad, conductores, staff, facultades, departamentos, escuelas, institutos, cátedras, profesores, grupos de investigación, investigadores, tesistas, alumnos), cuya estabilidad es variable. En tal sentido, el entorno puede ser una condición permanente o transitoria, puede transferirse de un componente a otro, puede especificarse desde un componente agregado a otro más desagregado (por ejemplo, cuando el órgano de gestión de los recursos de investigación constituye una condición de entorno para el departamento y luego pasa a regir como condición de los investigadores de ese departamento), o viceversa.

7) Por lo dicho, el entorno es una construcción social co-producida por la interacción de agentes. El analista tiene la misión de captar esta construcción sin que ello implique suspender sus intereses y subjetividad. En efecto, el analista podrá privilegiar una producción del entorno centrada en el agente (componente) universitario considerando mediatamente los demás agentes que intervienen en la red diseñada a partir de éste (red que, por otra parte, podrá ser significada por el mismo agente o postulada por el analista). O, por el contrario, podrá componer la construcción del entorno como un interjuego de subjetividades desplegadas en la red. En este caso, los significados (en términos de intereses, valores, derechos, recursos, etc.) serán una articulación, tendiendo a una confluencia o a una tensión en un marco agnóstico de imposición de los mismos.

8) Por lo tanto, mencionamos el último elemento que nos interesa para el análisis del entorno de la universidad: dado que un entorno configura una dinámica de interacción, es necesario considerar los contenidos u objetos que los agentes intercambian en la misma. Nos mantenemos firmemente en la atribución de centralidad de los agentes humanos como hacedores de los intercambios, desechando la asignación de agencia a los objetos como lo



postula la teoría del actor-red, aun cuando entendemos que algunos objetos ejercen, en cierta forma, agencia interpósita derivada de redes difusas o ajenas al escenario de análisis (por ejemplo, la trayectoria de un expediente burocrático para la asignación de fondos de investigación que parece actuar autónomamente, extraviándose, aquietándose en una pila de otros expedientes, etc. En la subjetividad de los agentes comprometidos en la interacción, el objeto parece escindirse del conjunto de actores que construyen dicha trayectoria. Pero al margen de esta digresión, el análisis se focaliza en la agencia de actores entre los cuales intercambian una variedad de intermediarios (tangibles e intangibles, normativos, fácticos, emocionales, ideacionales), ya se voluntaria o involuntariamente (esto es, implicando o no un proceso decisional), en proceso de concordancia, cooperación, competencia o conflicto. Uno de los intermediarios son los significados que los distintos agentes interpretan de los intermediarios, procesos, escenas de intercambio del entorno que producen.

Bibliografía

- Alexander, J. (1997) *Las teorías sociológicas desde la Segunda Guerra Mundial*, Barcelona, Gedisa.
- Clarke, A. (2005) *Situational Analysis. Grounded Theory After the Postmodern Turn*, San Francisco, Sage.
- Giddens, A. (2011) *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Goffman, E. (2006) *Frame Analysis. Los marcos de la experiencia*. Madrid, CIS/Siglo XXI.
- Heritage, J. (1987) “Etnometodología” en Giddens A. y Turner, J. (1987), *La teoría social hoy*, Madrid, Alianza.
- Marc, E. y D. Picard (1992) *La interacción social. Cultura, instituciones y comunicación*, Barcelona, Paidós.
- Parsons, T. (1974) *El sistema de las sociedades modernas*, México, Trillas.
- Schütz, A. (1995) *El problema de la realidad social*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Thévenot, L. (2016) *La acción en plural. Una introducción a la sociología pragmática*, Buenos Aires, Siglo XXI.